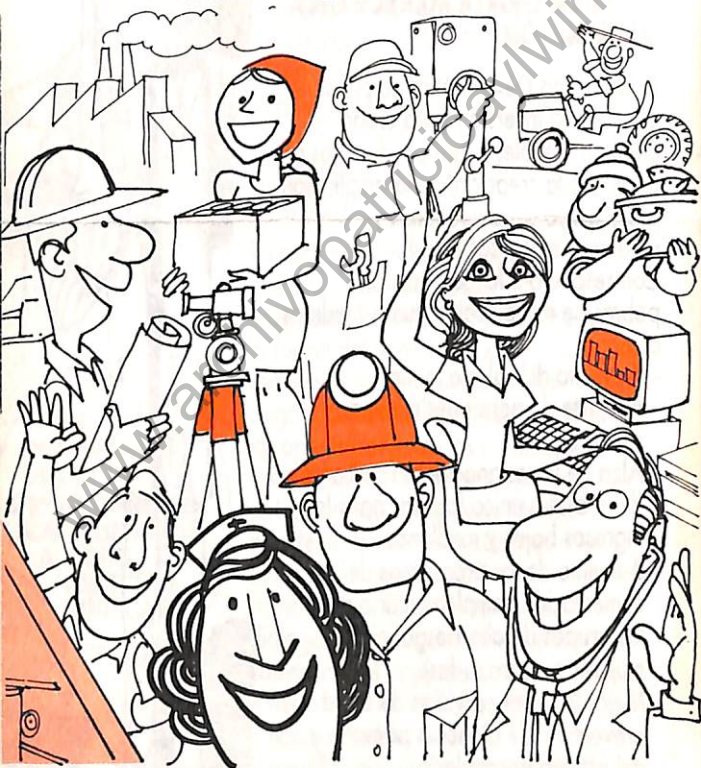


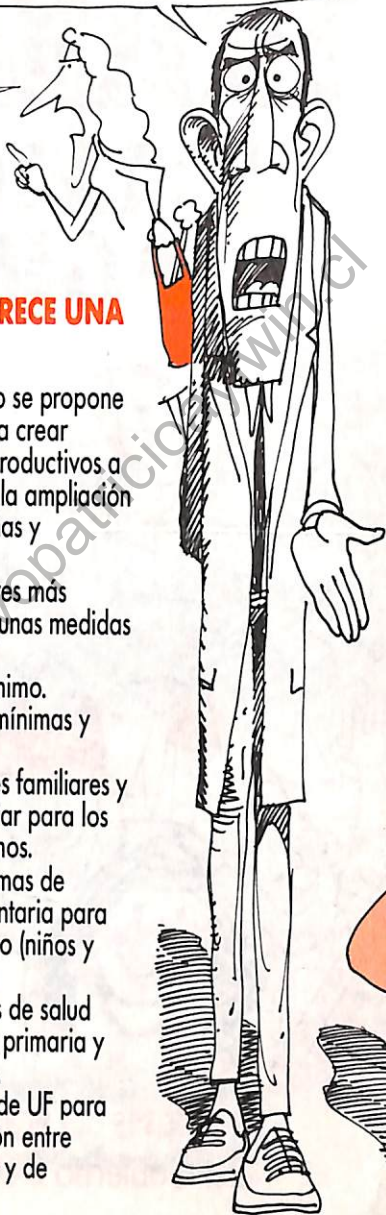
MAS Y MEJOR TRABAJO PARA TODA LA GENTE



Bases del Programa
del Gobierno Democrático

YO ANTES TENÍA MI LADO FLACO...
¡PERO EN ESTOS AÑOS SE ME HAN
PUESTO TODOS LOS LADOS FLACOS!

¡A MÍ ME CAE
GORDO EL
RÉGIMEN!



TODA LA GENTE MERECE UNA VIDA MEJOR

El Gobierno Democrático se propone estimular la inversión para crear empleos estables y más productivos a través de la creación, de la ampliación y del apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Con respecto a los sectores más pobres, se establecen algunas medidas como:

- Aumento del salario mínimo.
- Reajuste de pensiones mínimas y asistenciales.
- Alza de las asignaciones familiares y del subsidio único familiar para los ingresos bajos y medianos.
- Aumento de los programas de alimentación complementaria para los grupos de alto riesgo (niños y mujeres embarazadas).
- Mejoras en los servicios de salud preventiva, de atención primaria y del sistema hospitalario.
- Corrección del sistema de UF para que haya mayor relación entre reajustes de dividendos y de



¡SI NOS REAJUSTARAN LOS SUELDOS IGUAL QUE LOS DIVIDENDOS, YA SERÍAMOS RICOS!

¿DE DONDE VIENE TAN ACHICADO COMPADRE?

¡DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA!




remuneraciones.

- Especial atención a los problemas de deuda hipotecaria.
- Ampliación y mejoramiento del sistema de subsidios habitacionales y de urbanización con servicios sanitarios.
- La plena incorporación de la mujer y los jóvenes al trabajo y la cultura deberá realizarse fomentando la igualdad de derechos y de oportunidades a todos los niveles.

LA PARTICIPACION EN DEMOCRACIA

Para un desarrollo económico sostenido, solidario y en paz, deben existir relaciones laborales justas y organizaciones de trabajadores y empresarios autónomas, fuertes, reconocidas, dialogantes y que participen en la toma de decisiones a nivel sectorial, regional y nacional. Hacen falta cambios al interior de las empresas, mayor capacitación, bienestar, higiene, seguridad industrial, recreación, información sobre la marcha de las empresas y cambios en

A cartoon illustration of a man in a striped suit and glasses, pointing his right index finger towards the right. In the background, there is a graph with a red line that rises sharply and then levels off. The graph has labels 'UTILIDAD' and 'COSTO'. A speech bubble above the man contains text.

RECUERDE QUE LAS NORMAS DE SEGURIDAD SON DOS: 1.- TRABAJAR DURO. 2.- CALLARSE. ASÍ TENDRÁ LA SEGURIDAD DE QUE NO PERDERA LA PEGA.

la legislación laboral en aspectos como:

- a) Organizaciones Sindicales.
Hay que garantizar la libertad de organización y de afiliación y la plena vigencia del fuero sindical. También es necesario crear fondos de educación y extensión sindical.
- b) Derechos laborales individuales.
La regulación del término de contrato en lo que se refiere a causales de despido y pago de indemnizaciones y la protección de los derechos de los trabajadores contratados a plazo fijo, son materia de legislación, así como el principio de no renuncia a los derechos laborales.
- c) Negociación colectiva.
En este aspecto, hay que revisar las normas que prohíben negociar





¡QUÉ
ME
DICE!



EN ARAS
DEL SAGRADO
DERECHO DE
PROPIEDAD....
¡NOS QUITARON
LA SEDE DE
NUESTRO
SINDICATO!

determinados puntos o materias o impiden la negociación más allá de la empresa. Los convenios y contratos colectivos deberán aplicarse a todos los trabajadores (incluso a los recién incorporados al sindicato) y empresas comprendidas en la negociación colectiva y, donde ésta no fuera posible, establecer tarifados mínimos aplicables a un determinado sector. Con respecto al derecho a huelga, las empresas en huelga legal efectiva no podrán contratar reemplazantes y deberán derogarse las normas que permiten el descuelgue a los 30 días, como así también la sanción de caducidad de contrato transcurridos 60 días.

ALGUNAS MEDIDAS INMEDIATAS

En conjunto con las principales organizaciones sindicales y empresariales, se analizará el monto y la forma del aumento a las remuneraciones mínimas y a las asignaciones familiares, se discutirán las orientaciones de las políticas de salud, empleo, vivienda y educación y, se buscará acuerdos respecto del aporte de los diversos sectores a la tarea de la reconstrucción democrática. En este marco de diálogo, algunas cuestiones aparecen como las más urgentes :

- Reponer a las centrales sindicales nacionales bienes por el valor de aquellos que les fueron confiscados.
- Revisar la situación previsional de los familiares de exiliados, fusilados y detenidos desaparecidos.



ESTA FRUTA ES LA QUE
CONTIENE MÁS VITAMINAS
SEÑORA... ¡SE LO DIGO PORQUE
SOY LABORATORISTA TITULADO!



VAMOS A ESCUCHAR A LA GENTE

Sobre la búsqueda permanente de acuerdos políticos, económicos y sociales entre los diversos sectores y organizaciones de la sociedad chilena, el próximo Gobierno Democrático se ocupará de que toda la gente pueda ejercer su derecho a participar, planteando sus problemas y aspiraciones de cambio, aportando soluciones y llevando adelante las iniciativas que democráticamente se resuelvan.

Unidos, en democracia y con AYLWIN Presidente, vamos a lograr la convivencia en paz y la integración de todos a los frutos del desarrollo. Porque Chile te quiere, ahora... **GANA LA GENTE!**

POR UN CRECIMIENTO CON JUSTICIA SOCIAL

Como consecuencia de una política económica que ha favorecido a unos pocos, Chile enfrenta hoy serios problemas sociales. Miles y miles de familias viven en la pobreza. El desempleo y el subempleo se han mantenido durante largo tiempo en niveles extremadamente altos. En las ciudades y en el campo, los trabajadores han perdido gran parte de sus derechos, debiendo aceptar bajas remuneraciones, malas condiciones de trabajo y falta de estabilidad en sus puestos. Ha sido restringido el derecho a la libertad de asociación y, por lo tanto, a la participación de los trabajadores en negociaciones colectivas y en las decisiones de la vida nacional.

Estas y otras situaciones que todos conocemos, requieren la aplicación de medidas inmediatas.



Los trabajadores de nuestro país y sus organizaciones, apoyan la candidatura de **PATRICIO AYLWIN** porque representa los intereses de la más amplia mayoría, para construir un Chile digno, justo y solidario.



gana la gente!

AYLWIN

PRESIDENTE